



A lo largo de la unidad anterior vimos cómo se organizan las ciudades en nuestro país: plano urbano, su evolución histórica y cómo se organiza nuestra red urbana.

Ahora vamos a dar un paso más y vamos a empezar a estudiar cuál es la organización económica de nuestro país: de qué vive, de dónde saca los recursos económicos, cuáles son los problemas que se plantean, cuáles los puntos fuertes y cuáles los débiles, y qué perspectivas de futuro tenemos, repito en materia económica.

Para ello atenderemos al estudio de los tres sectores económicos: el primario (agricultura, ganadería y pesca), el secundario (industria y fuentes de energía) y el terciario (comercio, transporte, turismo y administración).



"A dormir" Fotografía de [Roberto Carlos Pecino](#) en Flickr bajo licencia C.C



"Cemenos Molins" Fotografía de [Jorge Franganillo](#) en Flickr bajo licencia C.C



Importante

El sector primario es la parte de la economía relacionada con la producción de los recursos naturales y su transformación en productos primarios no elaborados que pueden ser consumidos directamente o ser utilizados como materia prima en producciones industriales. Las actividades relacionadas con el sector primario son la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la silvicultura (actividad dedicada a la explotación y cuidado de los bosques y montes).



"life... as Official Wallpaper in Ubuntu 10.10".
Fotografía de [paco espinoza](#) en flickr licencia C.C



"Cara bovina". Fotografía de [aisack](#) en flickr bajo
licencia C.C



"Leña de Cerquiño..
[Aula Silvicultura](#)
flickr. Licencia C.C

España ha sido tradicionalmente un país cuya economía estaba basada en el sector primario. Sus suelos, su clima y sus condiciones han provocado que, durante siglos, la mayor parte de la riqueza generada en nuestro país procediera de este sector y esto ha sido así hasta hace pocas décadas. Hoy día, el sector terciario ha sustituido en protagonismo (en cuanto al peso sobre la economía total) al primario, pero éste sigue teniendo un cierto peso tanto en lo económico, como en lo social. Es por ello por lo que vamos a dedicar el siguiente tema a estas cuestiones. ¡Esperamos que disfrutéis!

1. Actividades agropecuarias



"Camino" Fotografía de [ANGELOUX](#) en Flickr bajo licencia C.C



Rebaño. Fotografía de [Germán López Bravo](#) en Wikim Commons. Dominio público

Según el diccionario de la RAE agropecuario es aquello que tiene relación con la agricultura y la ganadería.

Eso es exactamente lo que vamos a estudiar a lo largo de este apartado, las actividades del sector primario relacionadas con la agricultura y con la ganadería. Unas actividades que ocupan la friolera de 50 millones de hectáreas de la superficie de España, en el que trabaja en torno al 5,3% de la población de nuestro país y que, a pesar de haber perdido gran parte del peso específico que tenía en la economía, aún hoy supone en total en torno al 4% del PIB español.

Como comprenderás, todos estos datos demuestran que tanto la ganadería como la agricultura mantienen una enorme importancia para la sociedad, la economía e incluso la política de nuestro país.

Si no lo crees, no tienes más que salir de la población de la que vives y, rápidamente te encontrarás rodeado por estas actividades agropecuarias.



"Viñas y cipreses". Imagen de [titoalfredo](#) en Flickr licencia C.C



"Huertas de Haro". Fotografía de [David Martin](#) en Wikime bajo licencia GNU

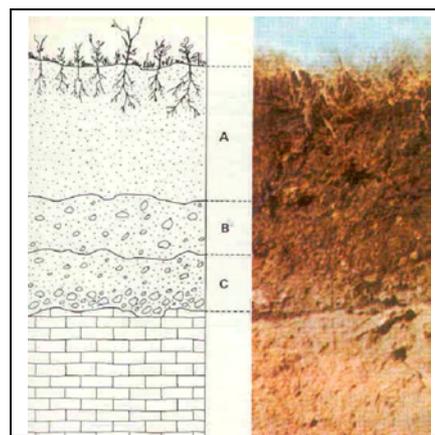
Condicionamientos físicos: Las actividades agrarias y ganaderas están definidas por el espacio físico que ocupan. Es cierto que en la actualidad los progresos técnicos aplicados en ambas actividades (ingeniería genética, mejora de la calidad de los suelos, fertilizantes...) permiten una cierta modificación de estos condicionantes físicos para obtener rendimientos más favorables, pero la realidad es que los condicionamientos físicos siguen siendo determinantes.

Los factores físicos más influyentes en nuestro país son los siguientes:

- ▶ **El relieve:** España tiene una superficie accidentada, con múltiples pendientes y una altitud media por encima de los 600 metros (Solo el 12% de la tierra tiene pendientes inferiores al 5%), lo que pone en ciertas dificultades a las explotaciones agrícolas y ganaderas.

- ▶ **El clima:** En el territorio español, el clima mayoritario es el mediterráneo, caracterizado por altas temperaturas en verano, periodos de escasas precipitaciones (con sequías cíclicas), acompañados por frecuentes tormentas y granizo. En las zonas de interior, las temperaturas frías de la época invernal son determinantes para la agricultura y la ganadería.

- ▶ **Los suelos:** en general son también determinantes a la hora de elegir un cultivo u otro y a la hora de los rendimientos tanto agrícolas como ganaderos. En nuestro país, en general, la calidad de los suelos es mediocre, aunque hay zonas (especialmente las cercanas a las cuencas de los ríos más importantes) en los que ésta mejora de forma ostensible.

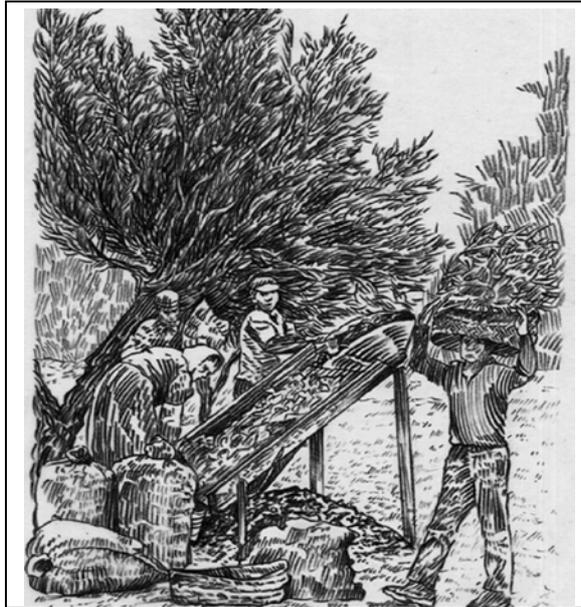


Estructura de suelo rojo mediterráneo.
Imagen en Wikimedia Commons licencia GNU



Autoevaluación

1. ¿Por qué crees que en la Península Ibérica no se pueden producir cultivos como tropicales como el café o la caña de azúcar?
2. ¿Crees que hay algún modo de solventar estos condicionantes físicos para poder cultivar productos que, por las características del país, no se pueden?
3. ¿Hay alguna zona en nuestro país en los que se den cultivos tropicales parecidos a estos dos?



"Olivareros españoles". Imagen de Wikimedia Commons.
Dominio Público



"Campesino trabajando". Miniatura del S. XIII. En Wikimedia Commons. Dominio Público

Condicionamientos humanos: La agricultura y la ganadería son actividades humanas, por lo tanto, **el ser humano condiciona de forma determinante** ambas actividades tanto en el uso de los espacios como en la explotación y la propiedad de la tierra. Por supuesto, cuestiones políticas, sociales y económicas influyen y mucho en las actividades agropecuarias.

► **La historia.** Los romanos impusieron la trilogía mediterránea (olivo, vid y cereal). Los musulmanes la importancia del regadío y la producción de frutas y hortalizas. La reconquista cristiana vino acompañada por un cambio en el uso del suelo, dirigiéndose mayoritariamente a la ganadería y al cereal, así como por un sistema de grandes propiedades

(latifundios) que se han mantenido durante siglos.

► **Condicionamientos socioeconómicos:** Hasta hace prácticamente 40 años, España era un país eminentemente rural, en el que la mayoría de la población vivía en el campo y en el que gran parte de los ingresos procedían de las actividades agropecuarias. En los últimos 30 años, la situación ha variado, el campo se ha despoblado y la producción ha dejado de ser para comercio local para orientarse hacia el mercado y la exportación.

► **Política:** Como actividad humana, la política ha influido de forma determinante, desde las políticas pro ganaderas (creación e influencia de La Mesta) de la baja edad media, hasta los intentos de reformas agrarias establecidas en leyes desde finales del siglo XIX (leyes fracasadas todas ellas), pasando por las desamortizaciones... Todo ha influido de forma determinante en la situación de la agricultura y la ganadería en nuestro país, aunque quizá nada ha sido tan determinante como el ingreso de nuestro país en la Unión Europea allá por 1986.



Importante

- Los factores físicos que más influencia tienen sobre las actividades agropecuarias son el clima, el relieve y los suelos
- Los factores humanos también son claves para entender el desarrollo de la agricultura y la ganadería. La historia es fundamental ya que explica el tipo de cultivo que se da, el modelo de uso del suelo... Los condicionamientos socioeconómicos y la actividad política también son claves para entender el funcionamiento actual de las explotaciones agropecuarias.



Autoevaluación

Lee las siguientes cuestiones y contesta si son verdaderas o falsas.

Las mejoras técnicas actuales han permitido que el clima ya no afecte a la actividad agropecuaria

Verdadero Falso

El relieve español dificulta, en cierto modo, las explotaciones agrícolas.

Verdadero Falso

El olivo, la vid y el tomate son los tres cultivos que los romanos trajeron a la Península y que se conoce como "tríada mediterránea"

Verdadero Falso

El momento de modernización de la economía española que ha permitido que la producción agrícola deje de mirar al comercio local para dirigirse al gran mercado se inició hace unos 100 años

Verdadero Falso



Curiosidad

La situación del campo en la actualidad poco tiene que ver con la de hace 40 años. La entrada del país en la Unión Europea, como has visto anteriormente, ha permitido una modernización importante dentro de las actividades agropecuarias. Ahora estamos acostumbrados a ver un campo con un nivel de mecanización importante, una agricultura moderna y dirigida al mercado. La situación económica y social del campo ha variado ostensiblemente en estos 40 años de los que hablamos.

Para que tengas conciencia de ello, hemos seleccionado este vídeo. Son fragmentos de una auténtica obra maestra de nuestro cine como fue "Los Santos Inocentes", de Mario Camus, una película de 1984 que cuenta la vida en un cortijo extremeño de los años 60. La realidad, como verás era tremendamente dura. Merece la pena ver la película entera. En todo caso, aquí tienes 10 minutos en los que podrás ver, además, algo sobre los condicionamientos humanos sobre las actividades agropecuarias.



Para saber más

Como decíamos anteriormente uno de los factores humanos determinantes en las actividades agropecuarias es la historia. A priori puede parecer una cuestión menor ya que, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, los avances en materia agrícola han avanzado mucho. Sin embargo, la realidad es que toda actividad humana es heredera de su historia y la agricultura y la ganadería no lo son menos.

La presencia musulmana en España ha determinado muchos de los aspectos de nuestra vida: la lengua, nuestras ciudades y, como no, nuestra agricultura. Los musulmanes introdujeron en Al - Andalus una serie de cultivos y de técnicas desconocidas hasta entonces y que, hoy por hoy, forman parte de nuestra vida agrícola.

En el vídeo que te presentamos a continuación, podrás ver la enorme influencia que la presencia musulmana ha tenido en nuestro país .



Autoevaluación

Lee el siguiente texto y contesta a las cuestiones que se plantean a continuación:

"En febrero del 2008, el parlamentario andaluz por Málaga, Antonio Romero, reveló en una carta enviada a Manuel Chaves que la propiedad de la tierra en Andalucía está hoy más concentrada en menos manos que en 1.930. Romero llama la atención sobre la cuestión de la propiedad de la tierra en Andalucía, y afirma que según el Instituto de Estadística de Andalucía, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, "en Andalucía en el año 30, 5.400 fincas sumaban el 43,24% de las tierras de Andalucía, y en los años 90, 5.980 fincas cuentan con una superficie de correspondiente al 55,05% del total de tierras agrarias que hay en Andalucía.

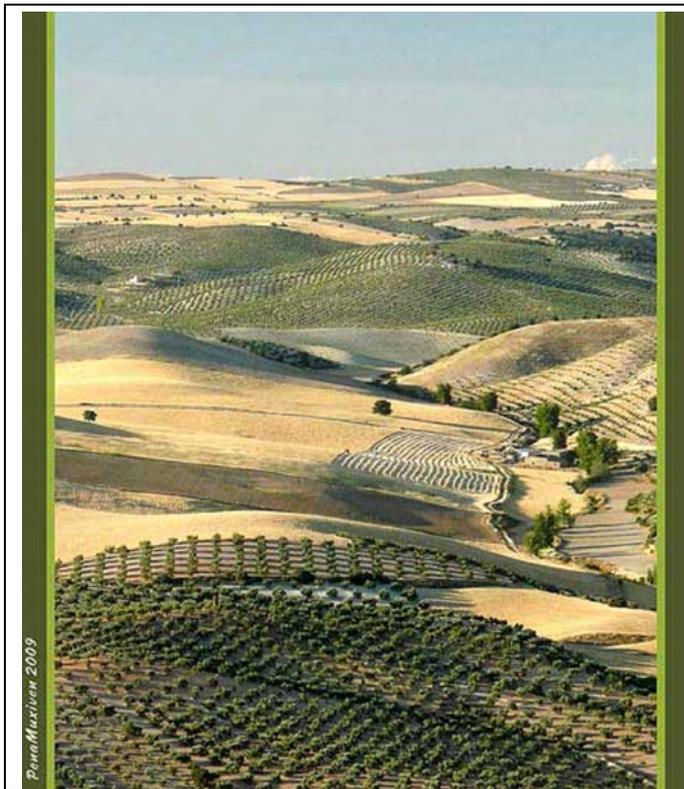
Estas declaraciones explican muy gráficamente como la concentración de la tierra lejos de disminuir va aumentando, dibujando una enorme complejidad para las actividades agropecuarias en un futuro. El proceso de urbanización avanza y como consecuencia la emigración rural no cesa; el despoblamiento rural en determinadas provincias y comarcas es dramático; el porcentaje de activos agrícolas disminuye a cada estadística nueva que se publica; el número de fincas agropecuarias es cada vez menor y las que sobreviven cada vez concentran más cantidad de tierra y; los y las jóvenes que se incorporan a la actividad agrícola son muy pocos pues es casi imposible conseguir tierra agrícola por la fuerte presión especulativa que existe sobre ella.

Primera Idea. El 10% de la población española vive y gestiona el 80% del territorio.

La población rural española sigue disminuyendo y año tras año las estadísticas demográficas muestran la sangría de población que vive el medio rural. Las causas son diversas; en determinadas comarcas de Andalucía, Extremadura o Galicia la emigración sigue ligada a la falta de oportunidades económicas o laborales de las familias. En otras zonas la emigración se continúa concentrando en la población juvenil. En las comarcas rurales donde ya el índice de despoblamiento es muy grave no existe tasa de reposición, y la mortalidad de las personas ancianas unida a la falta de nacimientos hace que la población disminuya. Sólo determinadas comarcas agrarias, donde el desarrollo ha sido intensivo en capital y mano de obra, la población aumenta incluso con inmigrantes en busca de oportunidades de empleo."

Fuente: "Mapa de la distribución y tenencia de la tierra en el estado español, para seguir pensando". Fernando Fernández Such en revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com

1. ¿Cuál es el problema básico del que habla el artículo?
2. ¿Qué otros problemas cita el artículo?
3. ¿Crees que esta es una realidad que afecta a todo el país? ¿O, en cambio crees que hay zonas en las que la situación no es tan mala como la que habla el artículo?



"Tiempo de cosecha". Latifundio Fotografía de [penamuxiven](#) en Flickr bajo licencia C.C.



"Minifundio". Fotografía de [Phil Catterall](#) en Wikimedia Commons bajo licencia C.C.

Para hablar de estructura agraria debemos tener en cuenta las siguientes tres cuestiones: propiedad de la tierra, explotación agraria y las transformaciones técnicas:

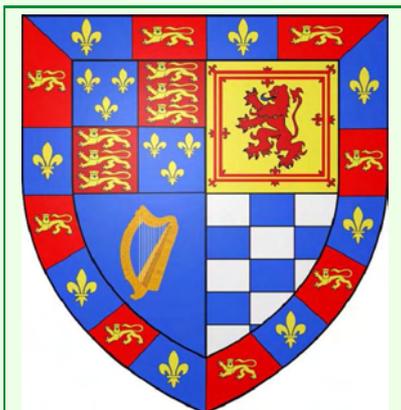
a. La propiedad de la tierra. En España casi todas las propiedades son privadas (tras siglos en los que gran parte de la tierra estaba en manos de instituciones públicas como la iglesia o los ayuntamientos). Según el tamaño de las propiedades podemos hablar de dos tipos:

- ▶ **Minifundios:** son propiedades pequeñas (menos de 10 ha.) que se dan sobre todo en el norte (especialmente Galicia) y en la zona del Levante. Suelen tener bajos niveles de productividad ya que su pequeño tamaño dificulta sobremanera su mecanización.
- ▶ **Latifundios:** son grandes propiedades (más de 100 ha.) y predominan en Andalucía, Extremadura, Aragón y Castilla la Mancha. **Tradicionalmente** estos latifundios están relacionados con cultivos extensivos, bajos rendimientos y un alto número de mano de obra.

Esta estructura de propiedad coincide con un sistema antiguo y, por qué no decirlo, pobre, en el que **pocos propietarios poseen la mayor parte de la tierra**, mientras que **muchos propietarios poseen un bajo porcentaje del total de la tierra**. Así, mientras los latifundios suponen el 1% de los propietarios y controlan más del 50% de la tierra, los pequeños propietarios, siendo más del 50% poseen solo el 10% de la tierra.



Curiosidad



Escudo de la Duquesa de Alba
Wikimedia Commons licenciaGNU

Cuando analizamos los motivos por los que un país es pobre, solemos acudir a cuestiones como el PIB, la Renta per cápita, la deuda estatal... La realidad es que estos análisis no son suficientes y solo nos permiten tener una visión parcial y dirigida de la realidad.

Para saber si un país es pobre o no debemos también saber qué número de profesores hay por cada habitante, cuánto dinero se gasta el país en sanidad, en educación (también en armas...). Pero tampoco estos datos son suficientes. Tenemos que ir más allá y analizar cuestiones que a veces parecen baladís y que, sin embargo, sirven para definir el grado de desarrollo de tal o cual país.

Una de estas cuestiones es la propiedad de la tierra. Si hay una característica común en los países pobres es que la tierra pertenece a muy poca gente. Muy pocos propietarios poseen gran cantidad de tierra. Esto provoca que los que trabajen la tierra sean (en el mejor de los casos) asalariados sin acceso a la propiedad y, por lo tanto, sin capacidad para crecer y mejorar. En Brasil, por ejemplo, apenas el 1% de la población posee más del 90% de la tierra.

En España, salvando las distancias, aún se mantiene un régimen similar en cuanto a la propiedad. Para que te hagas a la idea, solo una persona es poseedora de más de 34.000 hectáreas (lo que, entre otras cosas, le ha permitido llegar a recibir casi dos millones de euros en fondos de la Unión Europea).

Es cierto que la modernización del sistema agrícola y ganadero ha mejorado la cuestión de la propiedad, pero también lo es que dentro de la UE, la situación española es anómala. Ese 1% que controla más del 50% de la tierra es muy significativo.

b. La explotación agraria agrupa a todas las parcelas trabajadas por un mismo productor y hace referencia a las **condiciones técnicas y a la propiedad**. El número de explotaciones agrarias ha disminuido considerablemente en nuestro país, aunque como has visto anteriormente, seguimos teniendo una descompensación importante entre la posesión de tierras por parte de los latifundistas con respecto a los minifundistas. También es cierto que el tamaño medio de las propiedades ha aumentado hasta el actual 29,3 ha. cifra que, en general está por debajo de la media europea.



"Campaspero cerca de Minguela". Fotorafia de Rastrojo bajo licencia GNU

c. Las transformaciones técnicas. Las explotaciones agrarias y ganaderas han visto como, desde los años 60, la progresiva tecnificación de los procesos ha permitido un **aumento notable en los rendimientos y en la productividad**. Selección genética de semillas, uso de fertilizantes químicos e incluso la creación artificial de suelos fértiles y condiciones climáticas específicas (invernaderos, cultivos hidropónicos...) han permitido una mejora sustancial en estos rendimientos. A pesar de todo, cuestiones analizadas anteriormente como la propiedad y el tamaño de las explotaciones mantienen al sector agrícola español por debajo de la media de productividad europea.



"Cultivo de tomates sobre piedra pómez". Fotografía de Giancarlo Dessi bajo licencia GNU



"Cultivo hidropónico". Fotografía de Giancarlo Dessi en Wikimedia Commons bajo licencia GNU

Autoevaluación

Lee las siguientes cuestiones y responde si son verdaderas o falsas

Los latifundios están relacionados con grandes extensiones de cultivos de secano y escasa productividad

Verdadero Falso

La inmensa mayoría de la propiedad de la tierra (más del 50% de la tierra) en nuestro país pertenece a pequeños propietarios y pequeñas propiedades (minifundios).

Verdadero Falso

El tamaño medio de las propiedades en España, 29,3 Ha. es superior a la media europea

Verdadero Falso

Selección genética de semillas, uso de fertilizantes químicos y la creación artificial de suelos fértiles y condiciones climáticas específicas son tres ejemplos claros de la importancia de las transformaciones técnicas sufridas en el espacio agrario español

Verdadero Falso

LA PAC.

España se integró en 1986 en la Unión Europea y con ello entraba de lleno dentro de las políticas comunitarias agrícolas: la PAC (**Política Agraria Comunitaria**) marcará desde entonces el destino de la producción agrícola y ganadera de nuestro país para los que ha tenido consecuencias tanto positivas como negativas:

- **Aspectos positivos:** Los productores españoles acceden a un mercado de más de 400 millones de personas con alto nivel adquisitivo que demanda productos de calidad. Además, España se ve obligada a hacer un esfuerzo de modernización de modo que se aumenta la productividad. Para ello ha contado con fondos europeos (FEOGA y FSE) que ha permitido financiar gran parte de estas mejoras. Las zonas de explotación de productos en los que la UE era deficitaria, especialmente la hortofrutícola, se ha visto tremendamente beneficiada.

- **Aspectos negativos:** Quizá el mayor de los problemas al que se han tenido que enfrentar los productores españoles ha sido el de la necesidad de reorientar un tipo de producción que era excedentaria en el conjunto de la Unión. Zonas como el interior de nuestro país y la franja cantábrica han sufrido un importante recorte en su producción por las cuotas europeas y se han visto obligados a asumir su reorientación. A la vez se ha producido un deterioro del medioambiente por la intensificación del uso de las explotaciones y un despoblamiento cada vez mayor de las zonas rurales.



Importante

- ▶ La propiedad de la tierra en España es mayoritariamente privada y la podemos dividir en dos grupos: minifundios y latifundios. A pesar de ser un país desarrollado, la propiedad de la tierra sigue estando mayoritariamente en relativamente pocas manos.
- ▶ El descenso del número de propiedades agrarias y el proceso de tecnificación y modernización de la agricultura han permitido un importante aumento en la productividad de las explotaciones agrícolas.
- ▶ La PAC ha marcado el destino de las actividades agropecuarias en nuestro país. Ha permitido una modernización de las estructuras gracias a los fondos de cohesión, aunque también ha generado problemas para productores que han tenido que reorientar su producción



Para saber más

Los fondos comunitarios para el desarrollo y la cohesión han sido determinantes para nuestro país en múltiples sectores: infraestructuras, industria y, como no, la agricultura. Si quieres saber algo más sobre los fondos FEOGA, FEADER y FSE puedes ver la presentación que te hemos preparado.



1.3 Dominios y paisajes agrarios



Cuando hablamos de dominio o de paisaje agrario, hablamos de un espacio con unas características físicas (asociadas al clima, al relieve...) y en el que se da una actividad agraria concreta.

En España podemos organizar los paisajes agrarios en 4 grupos diferentes según esos factores físicos y humanos:

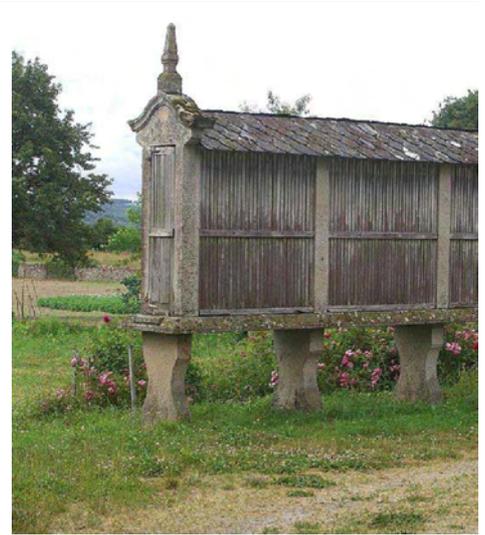
1. **Paisaje Atlántico**
2. **Paisajes de Interior** entre los que podemos diferenciar las zonas de la Cuenca del Duero y área castellano - manchega, el oeste peninsular y el Valle del Ebro.
3. **Paisajes Mediterráneos** entre los que podemos hablar de tres zonas diferentes: Cataluña, Levante y Andalucía
4. **Paisaje Canario**

A continuación te hemos preparado una serie de cuadros en los que se especifican las características básicas de los paisajes o dominios agrarios citados.

PAISAJES	FACT. FÍSICOS	FACT. HUMANOS	PRODUCTOS
PAISAJES ATLÁNTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▶ relieve montañoso ▶ clima húmedo ▶ temperaturas suaves 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ fragmentación parcelaria ▶ pequeña propiedad ▶ hábitat disperso 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Patata, hortaliza y maíz ▶ Ganadería vacuna



Añorbe. Fotografía de [txapardia12](#) en Flickr bajo licencia C.C



Hórreo. Fotografía de [David Poblador](#) en Wiki licencia C.C

Los PAISAJES DE INTERIOR

PAISAJES	FACT. FÍSICOS	FACT. HUMANOS	PRODUCTOS
CUENCA DEL DUERO Y ÁREA CASTELLANO - MANCHEGA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ambas mesetas ➤ Relieve de elevada altitud ➤ Superficie de media ➤ Clima mediterráneo continentalizado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pequeña y mediana propiedad ➤ Superficie de pastos y barbecho ➤ Mecanización ➤ Hábitat concentrado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explotación cerealista (trigo y cebada) ➤ Regadío: remolacha, maíz y alfalfa ➤ Gran desarrollo del viñedo ➤ Ganado ovino
OESTE PENINSULAR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ España silíceo. ➤ Suelos de poca calidad ➤ Clima mediterráneo continentalizado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dehesas de régimen extensivo ➤ Gran propiedad (latifundios) ➤ Zonas de regadío gracias a los embalses 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprovechamientos agrícolas y ganaderos ligados a la encina: Ganadería porcina y bellota ➤ Zonas de regadío: cereales, hortalizas y cultivos industriales (tabaco)
VALLE DEL EBRO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clima mediterráneo continentalizado ➤ Zona determinada por el caudal del Ebro ➤ Cuenca alta con suelos de mayor calidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propiedad de diversos tamaños ➤ Coexistencia de zonas extensivas de secano y zonas intensivas de regadío ➤ Hábitat concentrado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zonas de regadío con gran aprovechamiento: huerta para el consumo y, sobre todo vid (La Rioja) ➤ Zona montañosa: ganadería ovina y vacuna ➤ Depresión: cebada en las zonas extensivas y remolacha, forraje y hortaliza en las intensivas



Patatal en Dehesa de Cuéllar. Castilla. Fotografía de [Rastrojo](#) en Wikimedia Commons bajo licencia GNU



Dehesa en Extremadura. Fotografía de [comakut](#) en Wikimedia Commons bajo licencia C.C

Viñe



Curiosidad

¿Quién no ha soñado alguna vez con ver la tierra desde el espacio? ¿Nunca te has preguntado qué se ve desde allá arriba? Pues Pedro Duque, el astronauta español, dice en este artículo del diario El Mundo que lo único que se identifica es "el blanco de los invernaderos almerienses".

Para que te hagas una idea aquí te dejamos una imagen en la que, además, podrás ver cómo se ha multiplicado el número de invernaderos en apenas 30 años.

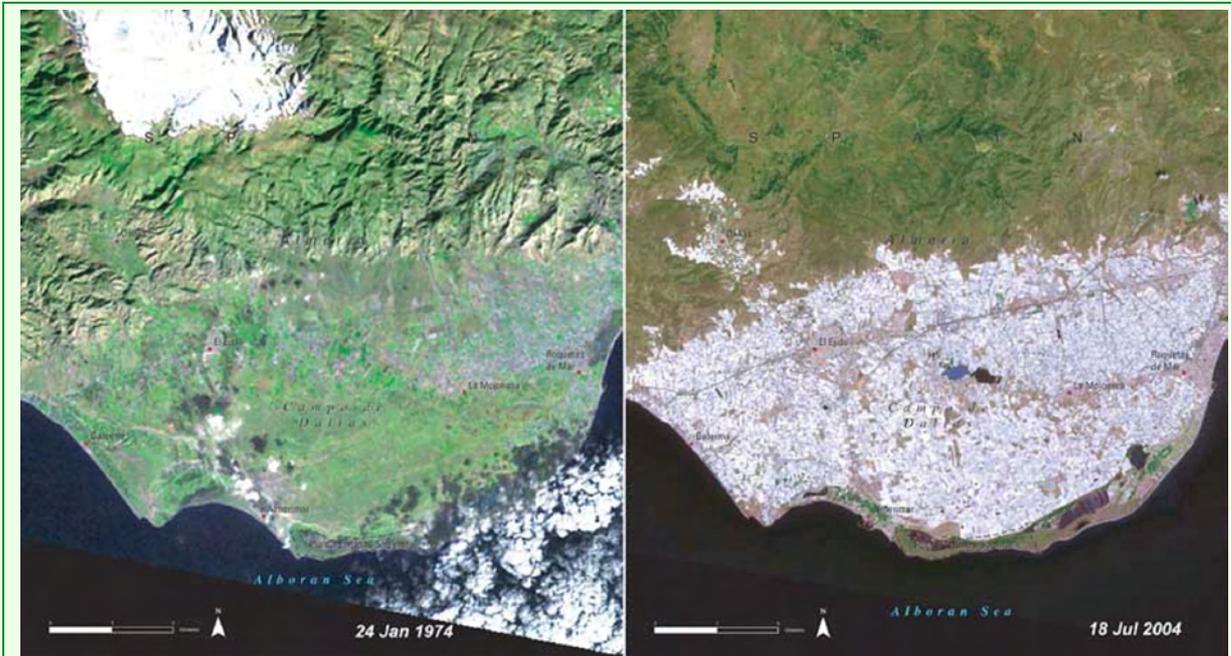


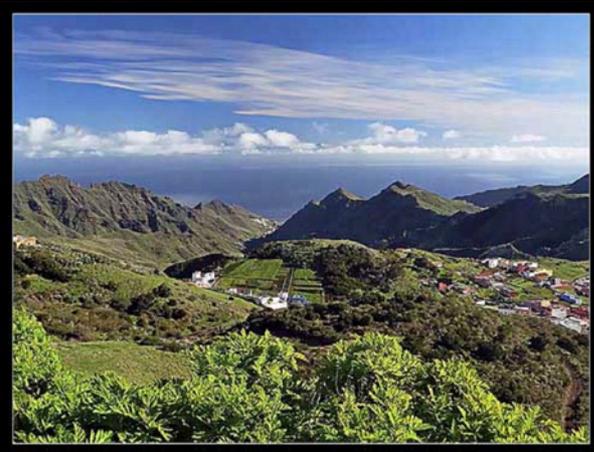
Imagen vía satélite de la costa almeriense en 1974 y 2004. Imagen tomada de www.grid.unep.ch

PAISAJES MEDITERRÁNEOS

PAISAJES	FACT. FÍSICOS	FACT. HUMANOS	PRODUCTOS
CATALUÑA		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Paisajes muy intensivos ➤ Especialización y mecanización ➤ Población dispersa (aunque tendencia a la concentración) ➤ Propiedades medianas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ganadería estabulada industrial ➤ Cultivos hortofrutícolas ➤ Importante desarrollo de la Vid
LEVANTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Baja altitud media ➤ Veranos calurosos e inviernos templados ➤ Bajas precipitaciones ➤ Litoral y prelitoral mediterráneo y Valle del Guadalquivir 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Regadíos de elevados rendimientos ➤ Importante competencia con el turismo y la construcción, a la que está cediendo suelos. ➤ Poblamiento disperso (con tendencia a la concentración) ➤ Propiedades pequeñas y medianas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cítricos, frutales y arroz
ANDALUCIA		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zonas de cultivo de secano junto a regadíos ➤ Tecnificación de los cultivos en la zona del litoral y en la zona de la campiña ➤ Poblamiento concentrado ➤ Propiedades pequeñas en las zonas intensivas y grandes latifundios en las extensivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cereal en la campiña (Girasol y otras plantas industriales) ➤ Olivar en la franja subbética ➤ Cultivos hortofrutícolas y subtropical en la zona litoral (invernaderos) ➤ Ganadería ovina y reses bravas.

		
<p>Granja de gallinas. Fotografía de jlastras en Wikimedia Commons bajo licencia C.C</p>	<p>Naranjas valencianas. Fotografía de César MR en Wikimedia Commons bajo licencia C.C</p>	<p>Gi</p>

PAISAJE	FACT. FÍSICOS	FACT. HUMANOS	PRODUCCIÓN
CANARIAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clima cálido con escasas precipitaciones ➤ Superficie agraria muy reducida ➤ Relieve volcánico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población rural en retroceso ➤ Poblamiento concentrado ➤ Propiedad con contrastes: grandes explotaciones en las plantaciones costeras y pequeñas en las zonas medias y altas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agricultura basada en la exportación ➤ Plátano, tomate y patata y plantaciones tropicales: piña, mango, aguacate... ➤ Ganadería caprina tradicional



"De Agüere a Anaga". Paisaje rural canario. Fotografía de [Olga Díez](#) en Flickr bajo licencia C.C



Plantación de plátano en Canarias. Fotografía de [Rüdiger Marmulla](#) Wikimedia Commons. Licencia GNU



Importante

Un dominio o paisaje agrario es un espacio en el que se da una actividad agraria concreta y que tiene unas características físicas propias que lo definen.

Los dominios que definen la actividad agropecuaria en nuestro país son el atlántico, el de interior, el mediterráneo y el canario.



Para saber más

Si quieres saber algo más sobre la agricultura en tres de las zonas de las que te hemos hablado, observa los siguientes vídeos. Cada uno relata la realidad propia de su zona, los cultivos más típicos, los problemas a los que han de enfrentarse, las posibilidades que les ofrecen... La Rioja, los invernaderos almerienses y la producción agrícola canaria son los temas que hemos elegido para este "Para Saber Más".

--	--



Autoevaluación

Un dominio agrario es

- Una propiedad privada agrícola
- Un territorio en el que se desarrolla una actividad económica concreta
- Un espacio con unas características físicas concretas en el que se desarrolla una actividad agraria

Los factores humanos que predominan en el dominio atlántico son:

- Pequeña propiedad, habitat concentrado y grandes parcelas
- Habitat disperso, pequeña propiedad y fragmentación parcelaria
- Superficie de pastos y barbechos, grandes latifundios y habitat disperso

¿A qué paisaje de interior corresponden las siguientes características:

- En las zonas de regadío hay cereales, hortalizas y cultivos industriales
 - Propiedades organizadas en torno a grandes latifundios
 - Y Es propia de la España silicea
-
- Al dominio del Valle del Ebro
 - A la Cuenca del Duero
 - Al dominio del oeste peninsular

¿Los invernaderos son típicos de qué dominio agrario?

- Del dominio mediterráneo, más concretamente del catalán
- Del dominio mediterráneo, concretamente del litoral andaluz y murciano
- Al dominio canario



1. LA GANADERÍA

El sector primario, en general en nuestro país, vive una crisis casi estructural de la que parece complicado salir. El ingreso español de la UE permitió una mejora en las producciones, una modernización en las explotaciones, pero también la entrada en un mercado saturado y excedentario en muchos de los productos que nuestro país produce.

Todo esto lleva a que las quejas y las movilizaciones sean una constante dentro de nuestro sistema agrario y, especialmente, ganadero.

Para empezar este apartado queremos que le eches un vistazo a estos dos vídeos. Creemos que es una buena forma de introducirte en la realidad ganadera española.

--	--



Autoevaluación

1. ¿Qué diferencia hay entre lo que cuesta producir un litro de leche y el precio al que se vende?
2. ¿Qué consecuencias tiene para el ganadero?
3. En el primer vídeo se dice que las grandes superficies usan la leche como "reclamo comercial". ¿Qué crees que significa?
4. Según el segundo vídeo ¿a qué se debe la fuerte crisis que vive el sector ganadero en nuestro país?



Establo moderno. Fotografía de [Freeecat](#) en Flickr bajo licencia C.C

La **ganadería** en nuestro país ha pasado de ser un sistema tradicional con elevado grado de rusticidad y escasa rentabilidad a, por lo general, un sistema moderno, con alto nivel de especialización y mecanización, lo que ha permitido un **incremento sustancial de sus rendimientos**. De este modo, la **ganadería intensiva** (estabulada y de carácter industrial) le está ganando terreno a la extensiva, a la vez que se está produciendo una especialización de la producción y a la vez que está aumentando el nivel de mecanización y el tamaño de las explotaciones ganaderas.

A pesar de ello, es cierto que la ganadería española sigue enfrentándose a una serie de **problemas**

importantes. El primero es estructural: la escasez de alimento para el ganado, algo relacionado con el clima y las escasas precipitaciones que se dan en nuestro país. Por otro lado, el ingreso español en la UE supuso el aumento de la competencia en algunos sectores ganaderos ya que la Unión tenía excedente y, además, ofrecía productos de mayor calidad. Por último, aunque decíamos antes que el tamaño de las explotaciones tiende a aumentar, lo cierto es que aún se mantienen propiedades demasiado pequeñas para que sean todo lo productivas que se precisa.

Estos son los cuatro tipos de ganadería que existen:

Ganadería bovina: leche en explotaciones extensivas en el norte y en explotaciones intensivas cerca de las ciudades. Carne también en el norte y en las dehesas del oeste de nuestro país.

Ganadería ovina: localizada en el interior de nuestro país dedicada a la carne y especialmente a la leche para la fabricación de quesos. En este tipo de ganadería, aún persisten explotaciones tradicionales de escaso rendimiento.

Ganadería porcina: Existe un régimen industrial e intensivo especialmente en Cataluña y uno extensivo relacionados con las dehesas extremeñas, onubenses y salmantinas. Dedicada a la carne y a la chacina.

Ganadería avícola: Destinada a la producción de carne y de huevos, predominantemente intensiva e industrial



Vacas en León. Fotografía de [alb Marcos](#) en Flickr bajo licencia C.C



Ovejas de raza churra. Imagen en [Wikimedia Commons](#) bajo licencia GNU



Cerdos ibéricos. Fotografía de [Wikimedia Commons](#) bajo licencia GNU



Importante

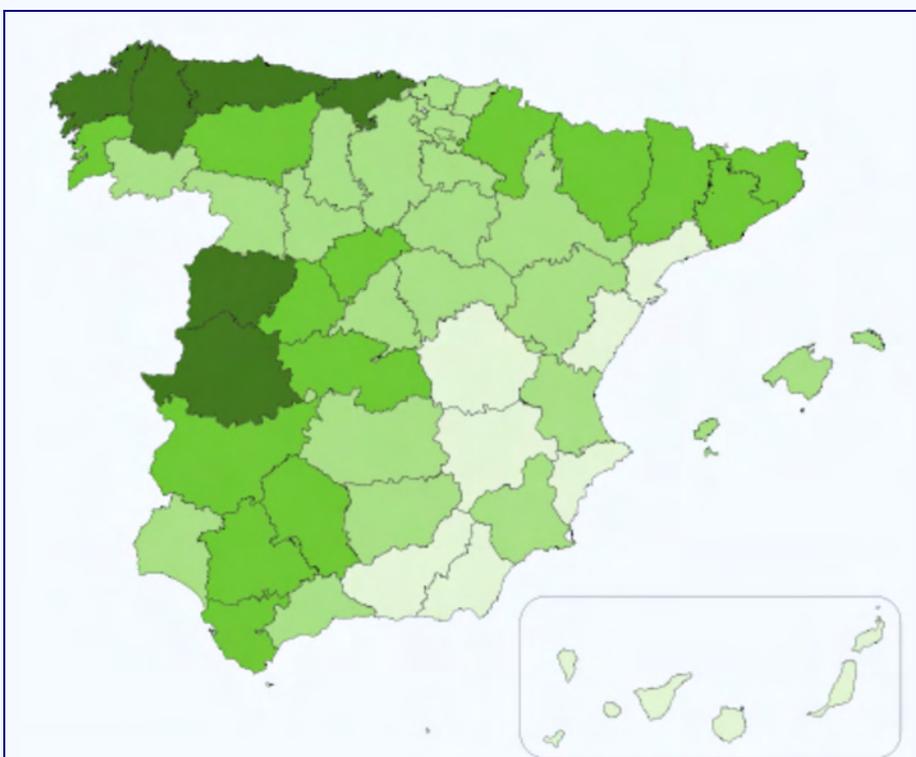
La ganadería en nuestro país sigue siendo una parte fundamental del sector primario. En los últimos años, al igual que la agricultura, ha visto como las mejoras técnicas introducidas en las explotaciones han hecho mejorar el nivel en los rendimientos. A pesar de eso, aún se mantienen estructuras antiguas de escasa productividad.

A pesar de esta modernización, la realidad es que la crisis agraria en nuestro país es una constante de la que difícilmente saldremos dadas las circunstancias económicas de la Unión



Autoevaluación

Observa los dos siguientes mapas y contesta a las preguntas que se plantean a continuación:



Distribución del censo de ganadería bovina. Imagen en [Wikimedia Commons](#) bajo licencia GNU



Distribución del censo de gan

1. ¿En qué zonas se da con más intensidad la ganadería bovina? ¿Qué relación tiene con las características físicas de cada territorio?
2. ¿Crees que son producciones muy tecnificadas y modernas o mantienen un sistema más antiguo?
3. ¿En qué provincias observamos una mayor cantidad de cabaña porcina?
4. ¿Crees que son producciones muy tecnificadas o que, por el contrario, son producciones extensivas con escasa productividad?

2. LA ACTIVIDAD FORESTAL

16,4 millones de hectáreas son dedicadas en España a la actividad forestal. Teniendo en cuenta las características físicas de nuestro país, podemos decir que se trata de una extensión considerable.

El 61% de las cortas de madera proceden de especies **coníferas** (pinos) mientras que el 39% restante es de especies **frondosas** (haya, roble, castaño, eucalipto, chopo...).

El destino de la producción es principalmente la **industria** ligada a chapa de madera, pasta, aserraderos y la producción de corcho (procedente del alcornoque) de la que España es la segunda productora mundial.



Corcho apilado. Fotografía en [Wikimedia Commons](#) bajo licencia GNU

Las zonas productoras de madera son básicamente las del norte, especialmente Galicia, Cantabria y Asturias que lideran la producción maderera y las cortas tanto en frondosas como en coníferas.

Los problemas más graves a los que la producción forestal debe enfrentarse son:

- ▶ Lo **insuficiente de la producción**, lo que obliga al país a importar un 25% de la madera consumida
- ▶ La **deforestación**, relacionada sobre todo por las talas y los incendios que cada verano asolan nuestros bosques.

Hoy por hoy, el cuidado de los bosques se ha convertido en una prioridad no solo por una cuestión económica, sino también dentro de un concepto de **desarrollo sostenible** en el que el medioambiente tiene un papel preponderante.



Curiosidad

La cuestión de la protección de los bosques frente a los incendios forestales es algo a la que los diferentes gobiernos han dedicado varias campañas de concienciación. Aquí te ponemos un ejemplo de la que, quizá, más haya calado en la población de nuestro país: ¡Todos contra el fuego!



Puerto de Tapia de Casariego. Fotografía de [Jl.cernadas](#) en Flickr bajo licencia C.C

España es una de las potencias pesqueras del mundo por el tonelaje de sus barcos y por el número de capturas. Esto se traduce en una flota que ronda los 13000 buques, con más de un millón de toneladas de capturas al año y que da empleo directo (tripulantes) a casi 61.000 personas. A pesar de estos datos, la actividad pesquera apenas supone el 0,5% del PIB.

Desde la antigüedad, la Península Ibérica se convirtió en centro fundamental de pesca gracias a la calidad de sus caladeros y sus kilómetros de costa.

La actividad pesquera siempre fue parte importante de la economía peninsular (obviamente en las zonas costeras), aunque hasta el siglo XIX mantuvo un marcado carácter de subsistencia.

La Revolución Industrial y sus avances técnicos permitieron un importante desarrollo tanto en la pesca como en el comercio y las industrias de transformación pesquera.

Sin duda el gran momento de la pesca española aparece a partir de 1960 gracias a una intensa modernización de la flota y a la reestructuración de la actividad que parte tanto de la búsqueda de nuevos caladeros allende fronteras como de la aparición de los primeros buques congeladores que marchan a pescar a zonas tan alejadas como Sudamérica. Esta situación comienza a retroceder a partir de los años 80, cuando comienza un ciclo crítico del que aún no ha salido.

2.1 Regiones pesqueras y caladeros



Puerto de Ribera. Imagen de [Imbuga](#) en Wikimedia Commons bajo licencia GNU



Puerto de Algeciras. Fotografía de [Idip](#) en Flickr bajo licencia C.C



Lor

España posee ocho regiones pesqueras: noroeste, cantábrica, tramontana, levantina, submediterránea, suratlántica, balear y canaria.

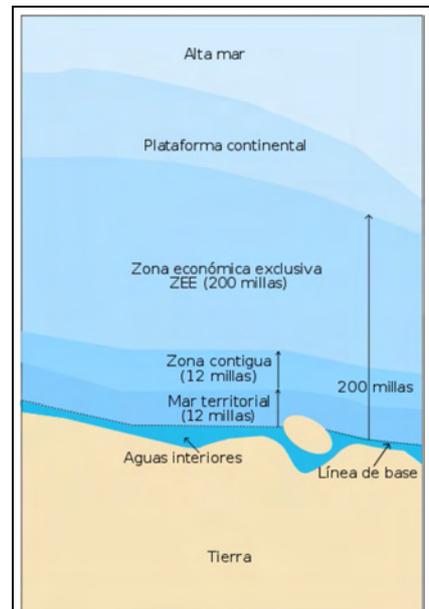
De estas ocho regiones, **las cuatro zonas más importantes** son:

- ▶ **Galicia**, que conserva su primacía en España ya que aporta casi un tercio de las capturas y da trabajo a casi la mitad del empleo del sector.
- ▶ **Andalucía** con importante desarrollo de la pesca de bajura con un fuerte peso de lo artesanal y lo parcial.
- ▶ **Litoral mediterráneo** que ha sufrido sobremanera el agotamiento de los recursos y la obsolescencia de su flota
- ▶ **La pesca canaria** tuvo gran éxito con la explotación de los caladeros del banco sahariano, algo que la nueva coyuntura política y económica marítima ha hecho casi desaparecer.

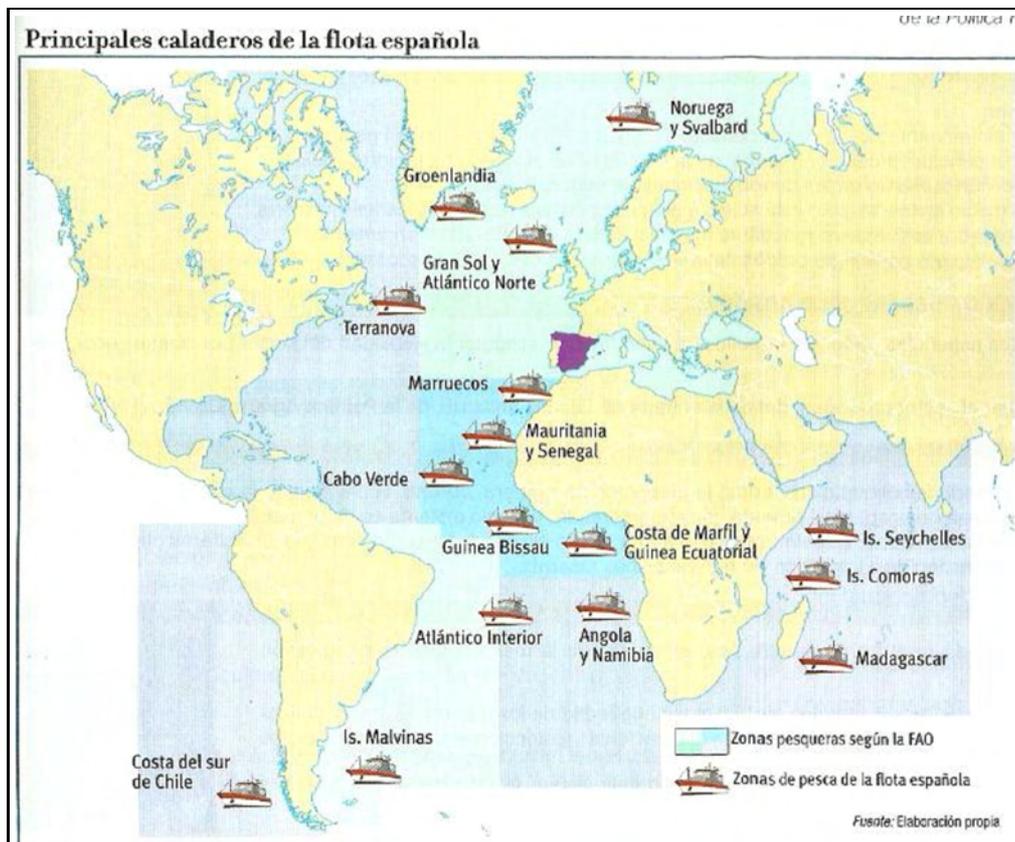
La flota española pesca en **tres tipos de caladeros**:

- ▶ los caladeros **nacionales**: prácticamente agotados. En ellos la pesca se limita a la litoral o de bajura
- ▶ los caladeros **comunitarios**: Sometidos a un sistema de cuotas que garantice la sostenibilidad de las capturas
- ▶ los caladeros **internacionales**: hasta 1974 no existían restricciones ya que los recursos del mar eran considerados libres. A partir de entonces, la pesca dependía de acuerdos bilaterales o multilaterales en los que España perdió muchas facilidades, lo que supuso un duro golpe para el sector. Hoy por hoy, los principales caladeros internacionales para la flota española son los de Atlántico y los del Índico occidental (flota de altura).

En la foto que te mostramos a la derecha puedes ver el esquema de las zonas marítimas. Si pinchas en ella, podrás verla ampliada.



Esquema zonas marítimas. Archivo de Wikimedia Commons bajo licencia GNU



Caladeros de la flota española. Tomada de geoperspectivas2bachiller.blogspot.com



Importante

España posee ocho regiones pesqueras, pero las más importantes son Galicia, Andalucía y el litoral mediterráneo.

Son 3 los tipos de caladeros en los que la flota española puede faenar: nacionales, comunitarios e internacionales. La mayoría de la flota faena en caladeros nacionales. Los internacionales, supusieron un gran recurso para nuestra pesca hasta mediados de los 70, cuando la nueva reglamentación sobre aguas internacionales bloqueó el acceso libre a todos los caladeros.



Autoevaluación

Observa el siguiente mapa y contesta a las siguientes preguntas



1. ¿Cuáles son y a qué comunidad autónoma pertenece cada una de las 8 regiones pesqueras españolas?
2. ¿Cuáles son las más importantes y qué características tiene cada una de ellas?



Curiosidad



Buque Alakrana en 2006. Imagen tomada de www.elmundo.es

El Océano Índico es una de las zonas en las que existen caladeros en las que los barcos españoles pueden faenar. Hasta allá van grandes barcos congeladores, normalmente, atuneros en busca de aguas ricas en pescado. El problema es que las aguas del Índico se han convertido en peligrosas desde la aparición de piratas somalíes que asaltan los barcos, secuestran a sus tripulantes y solicitan un alto rescate.

Un ejemplo de esa situación fue el secuestro del buque "Alakrana", un atunero vasco con sede en Bermeo, que estuvo secuestrado durante 47 días.

2.2 Recursos materiales y humanos. Las especies capturadas



En este apartado vamos a ver cuáles son los recursos técnicos y humanos que caracterizan al sector pesquero español. Para que empieces de la forma más amena posible hemos elegido este vídeo que no es más que un tráiler de un documental sobre la pesca de bajura en Galicia. Merece la pena que le eches un vistazo antes de entrar de lleno en el apartado.



Marinero en tierra. Fotografía de [Nukamari](#) en Flickr bajo licencia C.C

Cuando hablamos de recursos materiales en pesca hablamos de la **flota**. En España nos encontramos con un sistema dual en el que **convive una flota tremendamente moderna** (casi son factorías de alta mar) **con una tradicional y obsoleta** que, además de ser **poco rentable y cara**, está sobredimensionada. En 2008 la flota española era de **13007 buques**, de los cuales más del 90% faenan en los caladeros nacionales, es decir, pertenecen a ese grupo de flota pequeña y con tecnología antigua.

Hay que anotar que el descenso en la cifra de la flota española es significativa. De hecho, en apenas 9 años, la flota ha pasado de los 18.000 barcos a los actuales 13.000.

En cuanto a los recursos humanos, debemos indicar que en la actualidad **trabajan en el sector pesquero unas 47.000 personas** (según datos del INE de 2009). La edad media de los trabajadores ha aumentado considerablemente, lo que ha provocado un envejecimiento de la población activa relacionada con la pesca, a lo que acompaña un descenso significativo del número de empleados que en apenas 10 años se ha visto reducido a la mitad.

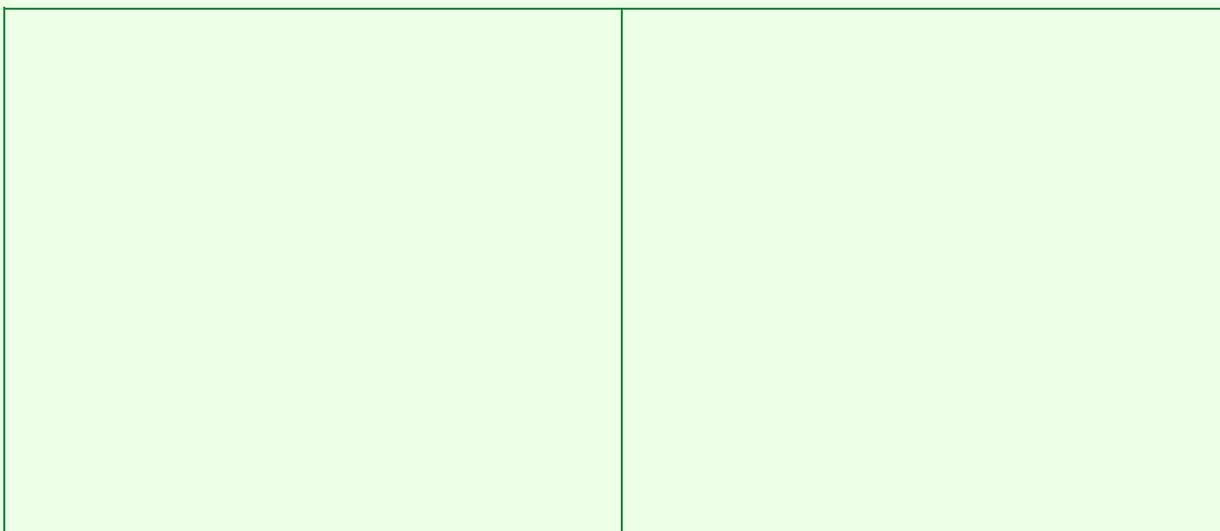


Remendando. Fotografía de [Breno peck](#) en Flickr bajo licencia C.C



Curiosidad

Si tienes curiosidad por cómo se vive en un barco mientras se desarrollan diferentes técnicas pesqueras, observa estos tres vídeos. No tienen palabra, solo el sonido puro y duro (a veces también crudo) del trabajo en el mar. Merece la pena.



La producción pesquera tiene varios destinos diferentes: **consumo fresco, salazón, conserva, congelado** e incluso otros usos como aceite o harina de pescado. En España las $\frac{3}{4}$ partes de las especies capturadas corresponden a pescado, siendo el resto moluscos o crustáceos. Las sardinas y las anchoas son las especies capturadas más importantes por su tonelaje, mientras que el pescado blanco lo es por su valor.

Si analizamos por zonas tenemos lo siguiente:

1. **Galicia:** Es la comunidad con más peso dentro de la pesca de nuestro país. En las aguas nacionales se pesca principalmente sardina y merluza y en las internacionales pesca bacalao, atún y fletán.
2. **Andalucía:** La flota andaluza pesca básicamente en las costas del litoral y en aguas marroquíes (país con el que se firman acuerdos periódicamente) y portuguesas (cuyas aguas pertenecen a las aguas comunitarias).
3. **En el litoral mediterráneo** se pesca salmonete, besugo, merluza, rape, lenguado... Es quizá una de las zonas más afectada por el agotamiento de los caladeros

El volumen de pesca desembarcada desciende sin freno desde 1975, cuando se iniciaron las restricciones a la pesca en caladeros internacionales. Esto vino acompañado del agotamiento de los nacionales que, a su vez, vino acompañada de la escasa renovación de la flota.



Importante

En España tenemos una flota que ronda los 13000 buques, la mayoría de los cuales son pequeños barcos dedicados a la pesca de bajura, aunque conviven con grandes buques dedicados a la pesca en alta mar.

Esto da trabajo a unas 47000 mil personas, lo que supone una reducción casi del 50% con respecto a los datos de hace apenas 30 años.

Las capturas se dedican al consumo fresco, la salazón, conservas o fabricación de harinas.



Autoevaluación

Lee las siguientes afirmaciones y contesta si son verdaderas o falsas

La flota pesquera española es tremendamente moderna

Verdadero Falso

La pesca ve como la población dedicada a ella, además de haberse visto reducida en número, ve como cada vez hay menos jóvenes que deciden trabajar en ello

Verdadero Falso

El producto desembarcado que más valor tiene de lo que se pesca son las sardinas y las anchoas

Verdadero Falso

El mayor problema que sufre el litoral mediterráneo viene de la mengua tremenda que han sufrido los bancos de peces de la zona

Verdadero Falso



Barco en alta mar. Imagen de [Wikimedia Commons](#). Dominio público



Pesca industrial. [Wikimedia Commons](#). Dominio Público

A lo largo del apartado has visto los **problemas** a los que la pesca española se ha visto abocado desde hace unos 30 años: **agotamiento de caladeros, flota obsoleta, restricciones en los caladeros de aguas internacionales...** A esto habría que añadir los **problemas medioambientales** como la sobreexplotación de los recursos pesqueros y la contaminación de las aguas causada por vertidos agrícolas, industriales o de petróleo.

Todo esto ha provocado una política de **ajuste estructural** solicitada por la UE (a través de la PPC, Política Pesquera Comunitaria) que tiene como principales medidas las siguientes:

- ▶ Reducción del número y el tamaño de las embarcaciones para así eliminar la sobredimensión en la que se encontraba la flota española
- ▶ El traspaso de barcos españoles a empresas conjuntas con otros países a cambio de la cesión de cuotas de pesca de otros países
- ▶ La renovación y mejora de la flota y del equipamiento de los puertos pesqueros
- ▶ Concesión de ayudas a las regiones afectadas negativamente por la reconversión del sector pesquero

Una de las soluciones planteadas a esta situación de crisis estructural es el desarrollo de la **acuicultura** que no es más que: *el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos de cultivo de especies acuáticas animales y vegetales.*

Las condiciones físicas del litoral español ofrecen condiciones favorables al desarrollo de la acuicultura. Sin embargo, ésta ha tardado en despegar debido a los elevados costes de instalación, la contaminación de las aguas y la dependencia exterior para algunas cuestiones técnicas.

A pesar de todo, poco a poco este sistema va ganando terreno y hoy por hoy, tanto la marina como la de agua dulce tienen un peso importante dentro del sector pesquero español. Hoy por hoy **existen más de 2000 piscifactorías** de agua dulce en las que se desarrolla tanto pescado para consumo humano (especialmente trucha en Galicia, Cataluña...) como para la producción de huevos y alevines para la repoblación. En cuanto a la acuicultura marina diremos que está orientada especialmente a la producción de molusco (Galicia) y a la de pescado como la lubina o la dorada.



Batea en O Grove. Fotografía de [the_sound_track_ofmy_life](#) en Flickr. Licencia C.C



Alevines de Salmón en piscifactoría. Archivo de [Wikimedia Commons](#). Licencia C.C



Importante

La crisis de la pesca en nuestro país se debe a la existencia de una flota obsoleta, al agotamiento de los caladeros, a los problemas medioambientales y a las restricciones para pescar en aguas internacionales.

Para tratar de paliar los efectos de esta crisis, la PCC plantea una serie de cuestiones que hay que llevar a cabo: la reducción y el tamaño de las embarcaciones, la renovación y mejora de la flota, la concesión de ayudas a las zonas afectadas por reconversiones...

La acuicultura se presenta como una alternativa válida a esta crisis.



Autoevaluación

Lee el siguiente texto y contesta a las preguntas que se plantean a continuación:

El ritmo de pesca actual acabará con las especies convencionales de pescado en 20 años, según un experto. Europa Press

"El ritmo de pesca actual acabará con las especies convencionales de pescado, como el lenguado, el gallo, el bacalao y la merluza, en un periodo de entre 20 y 25 años, lo que sumará en la crisis a esta actividad económica, según vaticinó hoy el catedrático e ingeniero naval José Fernando Núñez Basáñez.

Los sistemas de pesca masivos, como el arrastre de fondo, están arruinando los grandes caladeros internacionales sin que los gobiernos lleguen a un acuerdo para garantizar la biodiversidad de los mares y, así, la sostenibilidad económica de la pesca, advirtió el profesor en los cursos de verano de la Universidad Politécnica de Madrid.

A su parecer, el mantenimiento de los recursos oceánicos del planeta y la reducción del impacto ambiental sólo se lograrán si se establecen códigos de conducta para la pesca responsable y se fomentan las capturas selectivas, desechando las crías y alevines que no cumplan con el tamaño adecuado.

Asimismo, sugirió la comercialización del krill atlántico, que es un pequeño camarón de aguas frías que habita en las zonas antárticas, el pez linterna, que habita en aguas profundas, y cefalópodos oceánicos con un potencial comercial similar al de especies convencionales, pero cuya captura depende del desarrollo de nuevas técnicas de pesca al habitar en aguas muy profundas(...)

(...) Basáñez también afirmó que España, con estos índices de consumo y una producción basada en cultivos marinos de 30.000 toneladas, no cumplirá con la recomendación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) en la que todos los países tendrán que igualar la pesca extractiva con la producción marina en el año 2030".

Estraído de www.lukor.com

1. ¿Cuál es el principal problema de la pesca según el artículo?
2. ¿A qué se debe, según el texto, esta esquilmación de los fondos marinos?
3. ¿Cuáles son las posibles soluciones a esta situación?
4. ¿Cuál es tu opinión al respecto?



Para saber más

No hay tema que no tenga su polémica y su contrapunto. En este vídeo podrás ver una crítica a la acuicultura y a la situación del mar en la actualidad.